

Talleres para la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica a través de las estrategias y planes de acción nacionales

## Modulo 6:

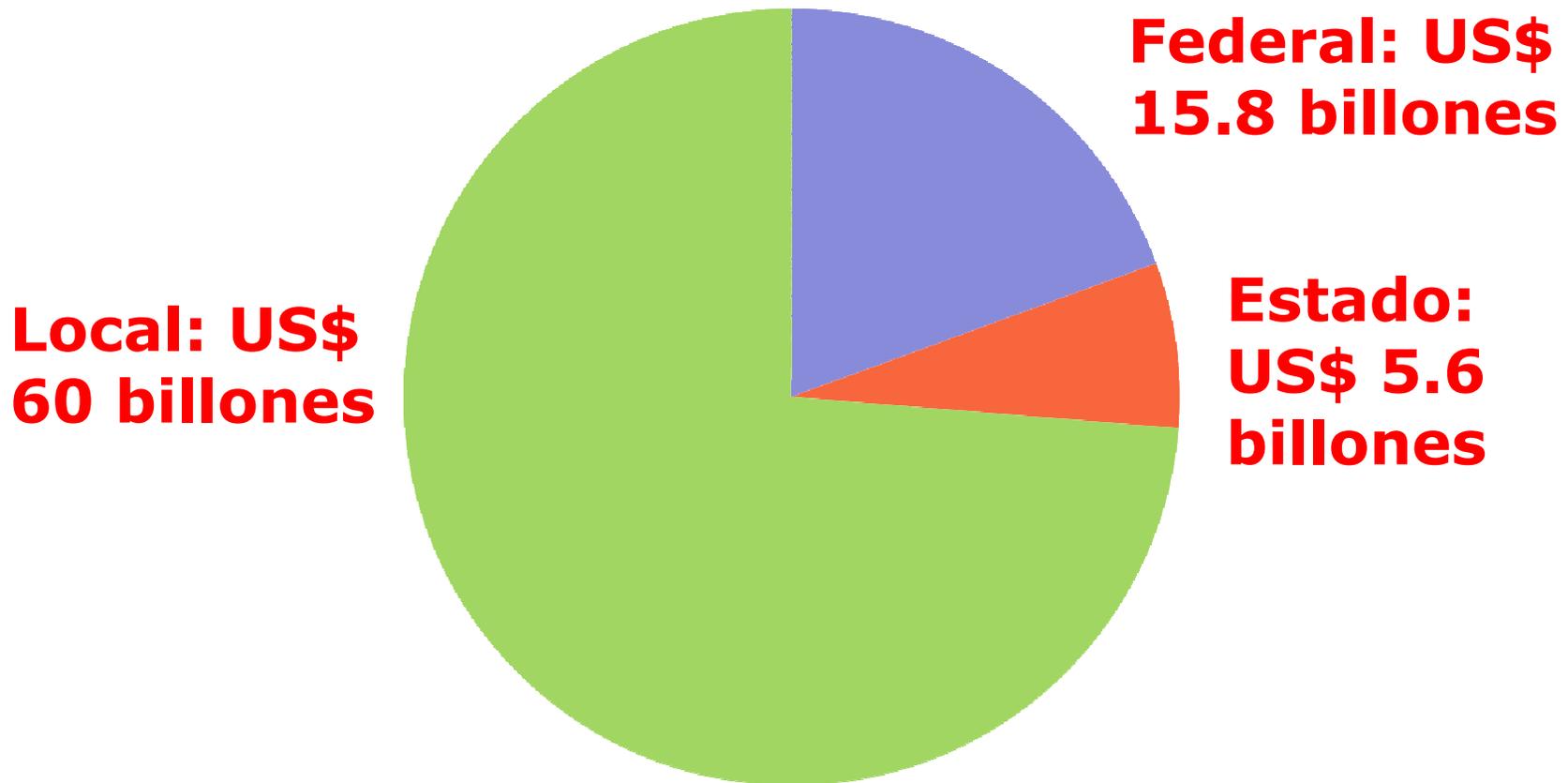
# Movilización de recursos financieros para las Estrategias y planes de acción

Secretaría del CDB  
Julio 2011



# Gasto del Gobierno de Estados Unidos en Diversidad Biológica

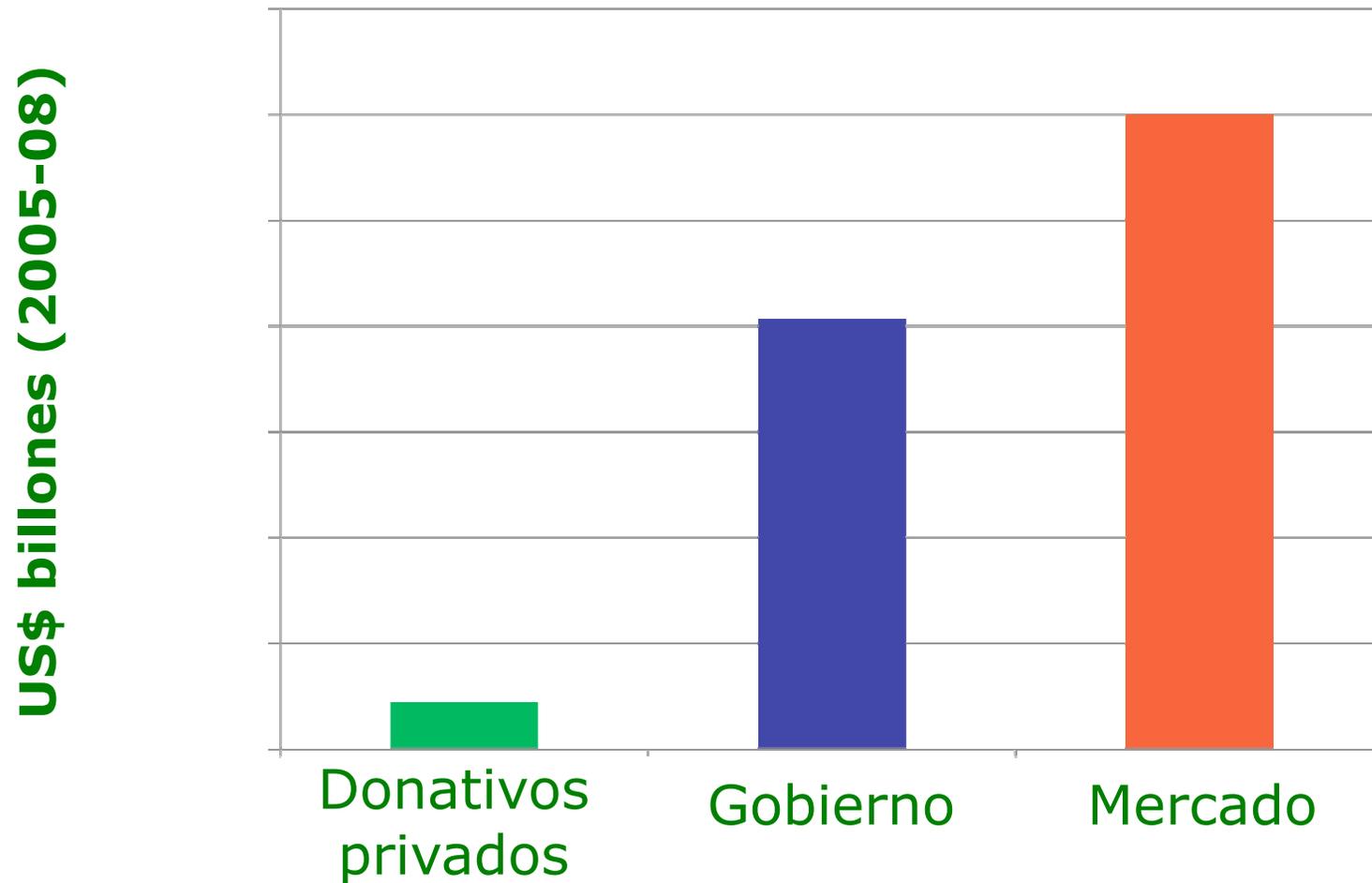
1. Cuál fue el total en el 2008? **US\$ 81.4 billones**
2. Cuál fue el rango (federal, estado, local)?



Fuente: Walls, M., Darley, S., Siikamäki, J. 2009. The State of the Great Outdoors: America's Parks, Public Lands, and Recreation Resources. Resources for the Future: Washington, D.C. 100 pp.

# Gasto público y privado de Estados Unidos en diversidad biológica

Cuál es el rango (gobierno, caridad, mercado)?



Fuentes: Walls et al. 2009; Giving USA 2006; US Fish & Wildlife Service 2007.

# Finanzas de diversidad biológica en un contexto más amplio

**USD 104 billones en el 2006**  
(de los cuales \$19 billones son para alivio  
de deuda)<sup>1</sup>

**ACI  
(ODA)**

**Flujos de capital  
privados internacionales  
para países en desarrollo**

**2.8% para diversidad  
biológica** (2002-05 promedio)<sup>2</sup>

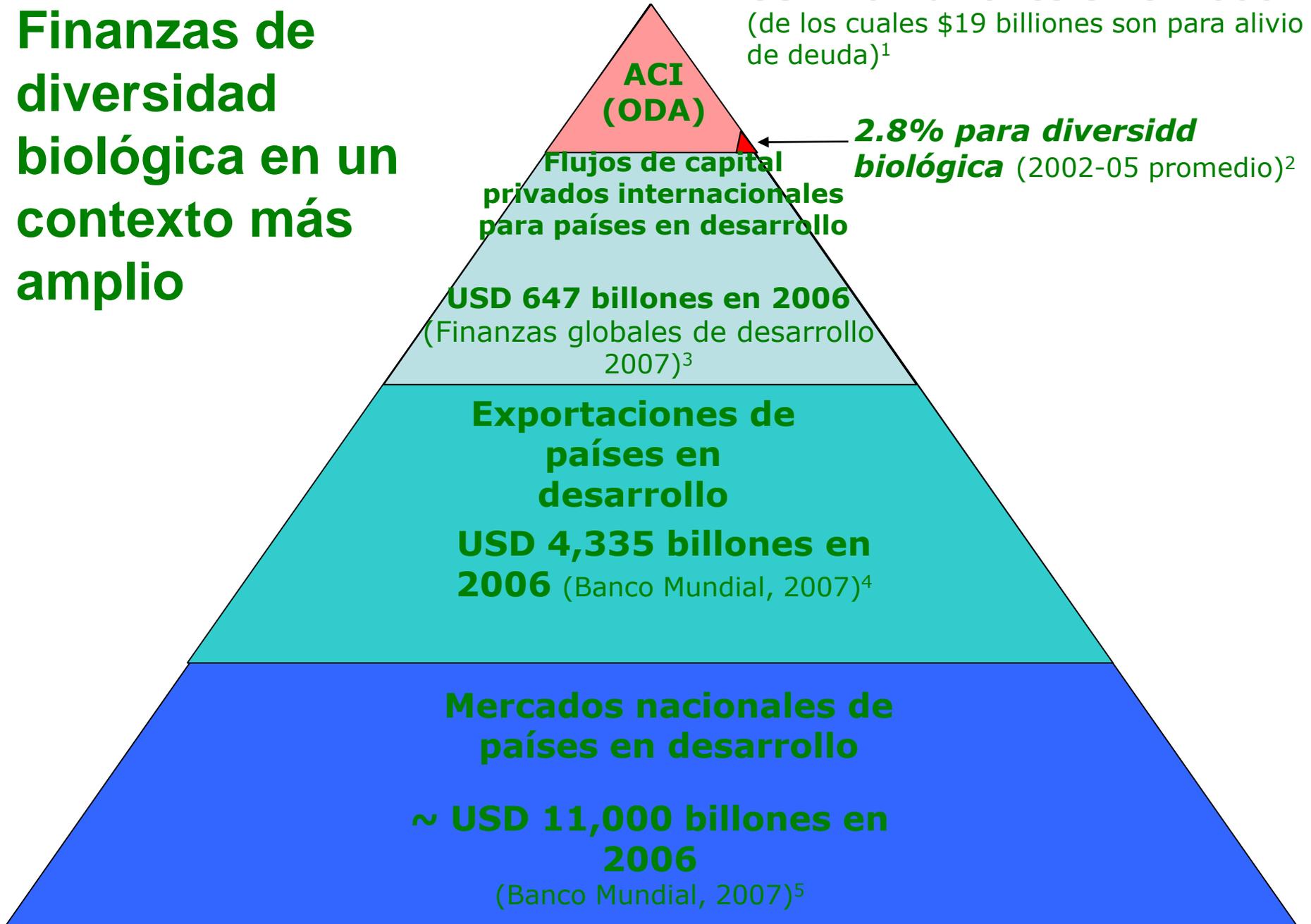
**USD 647 billones en 2006**  
(Finanzas globales de desarrollo  
2007)<sup>3</sup>

**Exportaciones de  
países en  
desarrollo**

**USD 4,335 billones en  
2006** (Banco Mundial, 2007)<sup>4</sup>

**Mercados nacionales de  
países en desarrollo**

**~ USD 11,000 billones en  
2006**  
(Banco Mundial, 2007)<sup>5</sup>



## Visión

Para 2050, la diversidad biológica se valora, conserva, restaura y utiliza en forma racional, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos

## Misión

Tomar medidas efectivas y urgentes para detener la pérdida de diversidad biológica a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas sean resilientes y sigan suministrando servicios esenciales, asegurando de este modo la variedad de la vida del planeta y contribuyendo al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza.....

**OBJETIVO ESTRATEGICO A:**  
Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación

**OBJETIVO ESTRATEGICO B:**  
Reducir las presiones directas de la diversidad biológica y promover la utilización sostenible

**OBJETIVO ESTRATEGICO C:**  
Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética

**OBJETIVO ESTRATEGICO D:**  
Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos

**OBJETIVO ESTRATEGICO A:** Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

## Mecanismos de soporte

# Agenda / Mensajes Clave



1. La implementación de las estrategias nacionales actualizadas a luz del Plan estratégico de 2012-2020 y las Metas de Aichi implican desafíos significativos y requieren de **planificación financiera** como parte integral de las ENBD
- Los Países han de determinar brechas en el financiamiento de la biodiversidad, y necesitarán ayuda en acceder, combinar y secuenciar financiamiento ambiental para lograr sus metas de biodiversidad.
  - PNUD ofrece nuevos enfoques para ayudar los países en determinar brechas en el financiamiento de la biodiversidad y desarrollar estrategias para acceder, combinar y secuenciar financiamiento ambiental para lograr sus metas de biodiversidad
  - Promover inclusión de nuevos enfoques de valoración económica de servicios ecosistémicos en las EPANB



## Objetivo estratégico E. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

**Meta 20:** Para 2020, a más tardar, **la movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico provenientes de todas las fuentes** y conforme al proceso refundido y convenido en la **Estrategia para la movilización de recursos debería aumentar de manera sustancial en relación con los niveles actuales**. Esta meta estará sujeta a cambios según las evaluaciones de recursos requeridos que llevarán a cabo y notificarán las Partes.

# Plan de Acción 2012-2020 y las Metas de Aichi para la Biodiversidad

---

- ▶ **Objetivo estratégico A:** Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad
- ▶ **Meta 1:** Para 2020, a más tardar, las personas tendrán **conciencia del valor de la diversidad biológica** y de los pasos que pueden seguir para su conservación y utilización sostenible.
- ▶ **Meta 2:** Para 2020, a más tardar, los **valores de la diversidad biológica** **habrán sido integrados en las estrategias y los procesos** de planificación de desarrollo y reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes
- ▶ **Meta 3:** Para 2020, a más tardar, se habrán eliminado, **eliminado gradualmente o reformado los incentivos, incluidos los subsidios, perjudiciales para la diversidad biológica**, a fin de reducir al mínimo o evitar los impactos negativos, y se habrán desarrollado y aplicado incentivos positivos para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de conformidad con el Convenio y otras obligaciones internacionales pertinentes y en armonía con ellos, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas nacionales
- ▶ **Objetivo Estratégico D: Aumentar los beneficios de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para todos**
- ▶ **Meta 20:** Para 2020, a más tardar, la **movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020** provenientes de todas las fuentes y conforme al proceso refundido y convenido en la Estrategia para la movilización de recursos debería aumentar de manera sustancial en relación con los niveles actuales. Esta meta estará sujeta a cambios según las evaluaciones de recursos requeridos que llevarán a cabo y notificarán los Partes

# Estrategia para la movilización de recursos (Decisión IX/11)

**Misión/Objetivo:** aumentar considerablemente los flujos financieros internacionales y el financiamiento nacional para la diversidad biológica

**Objetivo 1:** Mejorar la **base de información** sobre las necesidades, deficiencias y prioridades de financiamiento (también evaluar los costos de la inacción política y los beneficios de la acción)

**Objetivo 2:** Fortalecer las **capacidades nacionales** para la utilización de los recursos y movilizar recursos financieros nacionales (desarrollar planes nacionales para los EPANBs)

**Objetivo 3:** Fortalecer las **instituciones financieras** existentes y promover la reproducción y ampliación de mecanismos e instrumentos de financiamiento exitosos (ACI; co-financiamiento; inversiones del sector privado y público; fondos ...)

**Objetivo 4:** Explorar **mecanismos nuevos e innovadores**, en todos los niveles, con el fin de aumentar el financiamiento para apoyar los tres objetivos del Convenio (compensaciones; reformas fiscales; financiamiento para el clima)

**Objetivo 5:** **Incorporar** la diversidad biológica en los planes y prioridades de cooperación para el desarrollo

**Objetivo 6:** Crear **capacidad** y promover la cooperación Sur-Sur

**Objetivo 7:** Aumentar la aplicación de iniciativas y mecanismos relacionados con el **acceso y participación en los beneficios**

**Objetivo 8:** Aumentar el **compromiso** mundial (sensibilización al público)

## Aplicación de la estrategia par la movilización de recursos (Decisión IX/11)

La estrategia esta destinada a ayudar a las Partes a (considerar):

- Establecer metas nacionales, objetivos, acciones y plazos
- Establecer mecanismos financieros nacionales
- Aplicar artículos 20 y 22 del CDB basado en buenas prácticas
- Apuntar puntos focales para la movilización de recursos
- Diseñar y aplicar una estrategia de movilización de recursos específica a cada país
- Incluir ONGs. Comunidades indígenas y locales, fondos ambientales, negocios y donadores

## Estrategia para la movilización de recursos (Decisión X/3)

La COP, comprometida a incrementar recursos de todas las fuentes, balanceadas con una aplicación efectiva del Plan Estratégico 2011-2020...

Decide adoptar metas en su 11.ª reunión, siempre que se hayan identificado y avalado niveles básicos de referencia sólidos y que se haya adoptado un marco de presentación de informes eficaz.

Posible ejemplos de metas:

Incrementar los flujos financieros para el 2020

Para 2015, todas las Partes, a las que se proporcionaron recursos financieros adecuados, habrán :

- Notificado necesidades, deficiencias y prioridades relacionadas con la financiación;
- Estudiado y/o evaluado el valor intrínseco de la diversidad biológica y sus componentes;
- Preparado planes financieros nacionales para la diversidad biológica;

# Indicadores para la Estrategia para la movilización de recursos (Decisión X/3)

## Corrientes totales:

- Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD);
- b) Presupuestos nacionales a todos los niveles;
- c) Sector privado;
- d) Organizaciones no gubernamentales, fundaciones e instituciones académicas;
- e) Instituciones financieras internacionales;
- f) Organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas;
- g) Financiación pública diferente de la Asistencia Oficial para el Desarrollo;
- h) Iniciativas de cooperación Sur-Sur;
- i) Cooperación técnica;
- Cantidad de Partes que integran la diversidad biológica y sus servicios de los ecosistemas en planes, estrategias y presupuestos de desarrollo
- Monto y cantidad de iniciativas de cooperación técnica y creación de capacidad Sur-Sur y Norte-Sur que apoyan la diversidad biológica
- Cantidad de iniciativas, y montos respectivos, suplementarios al mecanismo financiero .. que hacen participar a las Partes y organizaciones pertinentes en mecanismos financieros nuevos e innovadores, que consideran ... el Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios .

# Estimaciones de la magnitud actual y futura de las finanzas y la biodiversidad

## The Little Biodiversity Finance Book

A guide to proactive investment in natural capital (PINC)



El pequeño Libro de las Finanzas y la Biodiversidad

Los pagos directos para la biodiversidad y los servicios de ecosistemas, podrían aumentar 64 billones de USD para el 2020

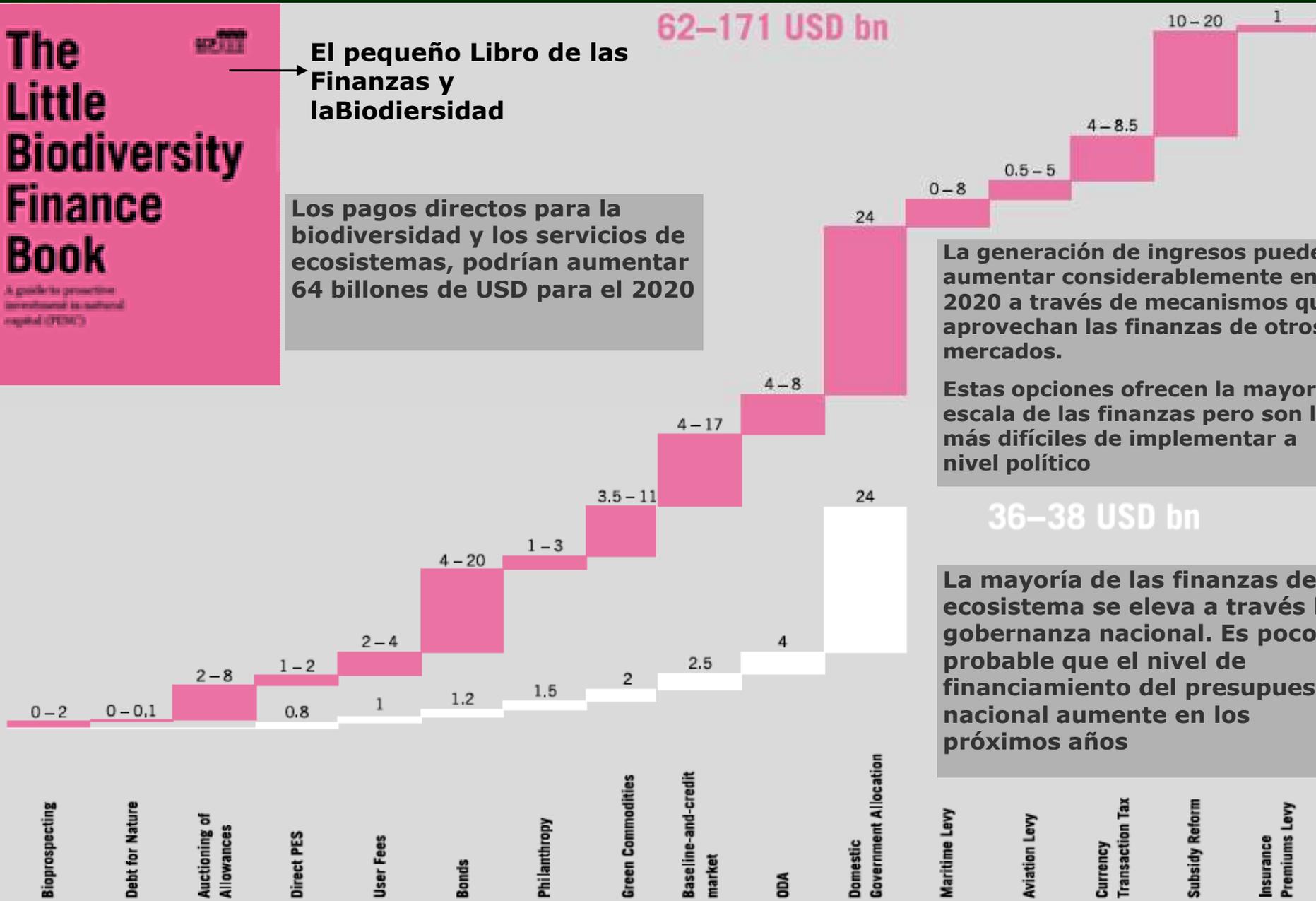
62–171 USD bn

La generación de ingresos puede aumentar considerablemente en 2020 a través de mecanismos que aprovechan las finanzas de otros mercados.

Estas opciones ofrecen la mayor escala de las finanzas pero son la más difíciles de implementar a nivel político

36–38 USD bn

La mayoría de las finanzas del ecosistema se eleva a través la gobernanza nacional. Es poco probable que el nivel de financiamiento del presupuesto nacional aumente en los próximos años



## Estimaciones recientes del gasto de biodiversidad

- US\$ 6 billones al año (James et al. 1999)
  - US\$ 6.5 billones al año (James et al. 2001)
  - US\$ 10 billones al año (Pearce 2007)
  - US\$ 4-5 billones al año (Gutman & Davidson 2008)
  - US\$ 36-38 billones al año (Parker & Cranford 2010)
- 
- Áreas Protegidas en Latinoamérica y el Caribe:  
US\$402 millones al año (Bovarnick et al. 2010)



## La cantidad y control de los fondos varia dependiendo de su objetivo

Objetivo	Cantidad	Fuente y Presupuesto
Facilitar la planeación, aplicación y monitoreo de la diversidad biológica	\$	Presupuesto doméstico o ACI Presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente
Principales actividades de la diversidad biológica	\$\$	Presupuesto doméstico, ACI y otras fuentes Presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente
Integración de biodiversidad en agricultura, pesca, bosques,... educación, etc.	\$\$\$	Presupuesto doméstico, ACI , PSA, subsidios y otras fuentes
Adaptación al cambio climático	\$\$\$\$	Finanzas relacionadas al clima
Economía Verde (producción y consumo sostenible)	\$\$\$\$\$	Todas las fuentes Todos los presupuestos

## Resultados de la estrategia de movilización de recursos propia del país

- A. Fundamento económico de las inversiones en la diversidad biológica
- B. Análisis de mecanismos existentes para la generación y entrega de fondos a nivel nacional (incluyendo presupuesto nacional)
- C. Evaluación de fondos necesarios para la aplicación e las EPANBs (logro de las metas de Aichi nacionales). Puede incluir:
  - Necesidades precisas para las actividades principales de biodiversidad al corto plazo
  - Una evaluación más amplia de las actividades al largo plazo
- D. (Propuestas para) Cambio político e institucional (por ej. Establecimiento de nuevos fondos)

Con el objetivo de:

- Uso eficiente de los fondos (incluyendo recursos existentes)
- Movilización de recursos adicionales para la diversidad biológica, incluyendo nuevos mecanismos de reasignación de fondos

## Principios de la estrategia de movilización de recursos propia del país

- Entender: recursos existentes; ciclo del presupuesto
- Identificar oportunidades para nuevos recursos
- Incorporación – Persuadir a otros a gastar o reasignar *su* dinero
- Involucrar a otros, adueñarse de actividades amigables con la diversidad biológica
- Reformar – buscar oportunidades para ahorrar, terminando con el apoyo a actividades que dañen a la diversidad biológica
- Apalancar los fondos bajo su control
- Formular argumento económico
- Innovar
- Ir más allá de una “lista de compras” No buscar nada más proyectos, sino que buscar cambios estratégicos, políticos e institucionales que movilicen los recursos

## Ejercicio

Considerando varios objetivos y niveles de financiamiento para la diversidad biológica

- Evalúa los fondos existentes y potenciales del presupuesto doméstico, de la ACI (ODA), y otras fuentes nuevas de financiamiento
- Determine las acciones necesarias para lograr estos incrementos

	Presupuesto doméstico para biodiversidad	Presupuest o doméstico para sectores, etc	ACI/FMA M (ODA / GEF)	Mecanismo s nuevos
Planeación de diversidad biológica	(existente)			
	(planeado)			
Actividades principales de la diversidad biológica	**			
	***			
Incorporación de la diversidad biológica				
Relativas al clima				



**Decenio de las Naciones Unidas  
sobre la Biodiversidad**

[www.cbd.int/sp](http://www.cbd.int/sp)

[www.cbd.int/nbsap](http://www.cbd.int/nbsap)